



Gladys Quiñones Valdés
Abogada

Derecho Penal, Civil, Constitucional y Administrativo

Doctora

GABRIELA ARAGON BARRETO

Juez Primero Promiscuo Municipal

Purificación – Tolima

Correo Electrónico: j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref: Proceso EJECUTIVO SINGULAR
Demandante BLANCA LILIA DIAZ DE GARCIA
Demandada FLOR MARIA GARCIA CAMPOS

GLADYS QUIÑONES VALDES. identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderada de la parte ejecutante, en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito presentar la Liquidación Actualizada del crédito, lo cual hago de la siguiente manera:

CAPITAL:	\$ 75.000.000.00
INTERESES CORRIENTES LIQUIDADOS	\$ 14.737.500.00
INTERESES MORATORIOS LIQUIDADOS	<u>\$ 63.862.166.66</u>
LIQUIDACION ANTERIOR	\$ 153.599.666.66

Intereses Moratorios

-Febrero 17 al 28 de 2018 al 31.51% anual, en 12 días	\$ 787.750.00
-Marzo 01 al 31 de 2018 al 31.02% anual, en 31 días	\$ 2.003.375.00
-Abril 01 al 30 de 2018 al 30.72% anual, en 30 días	\$ 1.920.000.00
-Mayo 01 al 31 de 2018 al 30.66% anual, en 31 días	\$ 1.980.125.00
-Junio 01 al 30 de 2018 al 30.42% anual, en 30 días	\$ 1.901.250.00
-Julio 01 al 31 de 2018 al 30.04% anual, en 31 días	\$ 1.940.083.33
-Agosto 01 al 31 de 2018 al 29.91% anual, en 31 días	\$ 1.931.687.50
-Septiembre 01 al 30 de 2018 al 29.72% anual, en 30 días	\$ 1.857.500.00
-Octubre 01 al 31 de 2018 al 29.45% anual, en 31 días	\$ 1.901.979.16
-Noviembre 01 al 30 de 2018 al 29.24% anual, en 30 días	\$ 1.827.500.00
-Diciembre 01 al 31 de 2018 al 29.10% anual, en 31 días	\$ 1.879.375.00



Gladys Quiñones Valdés
Abogada

Derecho Penal, Civil, Constitucional y Administrativo

-Enero 01 al 31 de 2019 al 28.74% anual, en 31 días	\$ 1.856.125.00
-Febrero 01 al 28 de 2019 al 29.55% anual en 28 días	\$ 1.723.750.00
-Marzo 01 al 31 de 2019 al 29.06% anual, en 31 días	\$ 1.876.791.66
-Abril 01 al 30 de 2019 al 28.98% anual, en 30 días	\$ 1.811.250.00
-Mayo 01 al 31 de 2019 al 29.01% anual, en 31 días	\$ 1.873.562.50
-Junio 01 al 30 de 2019 al 28,95% anual, en 30 días	\$ 1.809.375.00
-Julio 01 al 31 de 2019 al 28.92% anual, en 31 días	\$ 1.867.750.00
-Agosto 01 al 31 de 2019 al 28.98% anual, en 31 días	\$ 1.871.625.00
-Septiembre 01 al 30 de 2019 al 28.98% anual, en 30 días	\$ 1.811.250.00
-Octubre 01 al 31 de 2019 al 28.65% anual en 31 días	\$ 1.850.312.50
-Noviembre 01 al 30 de 2019 al 28.55% anual en 30 días	\$ 1.784.375.00
-Diciembre 01 al 31 de 2019 al 28.37% anual en 31 días	\$ 1.832.229.16
-Enero 01 al 31 de 2020 al 28.16% anual, en 31 días	\$ 1.818.666.66
-Febrero 01 al 29 de 2020 al 28.59% anual en 29 días	\$ 1.727.312.50
-Marzo 01 al 31 de 2020 al 28.43% anual, en 31 días	\$ 1.836.104.66
-Abril 01 al 30 de 2020 al 28.04% anual, en 30 días	\$ 1.752.500.00
-Mayo 01 al 31 de 2020 al 27.29% anual, en 31 días	\$ 1.762.479.16
-Junio 01 al 30 de 2020 al 27,18% anual, en 30 días	\$ 1.698.750.00
-Julio 01 al 31 de 2020 al 27.18% anual, en 31 días	\$ 1.755.375.00
-Agosto 01 al 31 de 2020 al 27.44% anual, en 31 días	\$ 1.772.166.66
-Septiembre 01 al 30 de 2020 al 27.53% anual, en 30 días	\$ 1.720.625.00
-Octubre 01 al 31 de 2020 al 27.14% anual en 31 días	\$ 1.752.791.66
-Noviembre 01 al 30 de 2020 al 26.76% anual en 30 días	\$ 1.672.500.00
-Diciembre 01 al 31 de 2020 al 26.19% anual en 31 días	\$ 1.691.437.50
-Enero 01 al 31 de 2021 al 25.98% anual, en 31 días	\$ 1.677.875.00
-Febrero 01 al 28 de 2021 al 26.31% anual en 28 días	\$ 1.534.750.00
-Marzo 01 al 31 de 2021 al 26.12% anual, en 31 días	\$ 1.686.916.66
-Abril 01 al 30 de 2021 al 25.97% anual, en 30 días	\$ 1.623.125.00
-Mayo 01 al 24 de 2021 al 25.83% anual, en 24 días	\$ 1.291.500.00
SUBTOTAL	\$ 70.673.896.27
TOTAL LIQUIDACION (Capital e Intereses)	\$ 224.273.562.93



Gladys Quiñones Valdés
Abogada

Derecho Penal, Civil, Constitucional y Administrativo

SON: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS.

En los anteriores términos dejo presentada la anterior Liquidación actualizada del crédito a mayo 24 de 2021, dejándola a disposición de la señora Juez y las partes, para lo que estimen pertinente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gladys Quiñones Valdés'. The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

GLADYS QUIÑONES VALDES
C.C. 65.496. 292 DE ARMERO
T.P.116.898 DEL C. S. DE LA JUDICATURA